

CERTIFICADO DE RESIDENCIA EN ALEMANIA

Estos certificados son necesarios para obtener la exoneración parcial de los impuestos de importación al menaje de casa cuando un costarricense regresa a Costa Rica.

Requisitos:

1. Carta de solicitud.
2. Copia de la cédula de identidad vigente por ambos lados.
3. Constancia de residencia alemana ("Meldebescheinigung") más reciente que tenga, en la que se indique la fecha de ingreso inicial a Alemania. Este documento se le devolverá al interesado junto con la certificación consular.
4. Si el interesado está inscrito en el padrón consular, favor indicar este hecho y señalar si mantiene su domicilio reportado.
5. Estampillas postales alemanas para el envío. Favor consulte con el consulado el monto de estampillas que debe ser enviado junto con la solicitud. Indique también la dirección a la que desea que se le envíe la certificación.

Plazo para expedir la certificación: 10 días hábiles

Costo: Ver [Arancel 6](#) .

Fundamento legal:

- Ley 3348 de facilidades migratorias para costarricenses en el extranjero.